

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 049-2003

Lima, 14 de octubre 2003

CONSIDERANDO QUE:

Se han recibido invitaciones del Bank for International Settlements (BIS) y de la Comisión Europea, para que este Banco Central participe en la "Seventh Annual Working Party on Monetary Policy in Latin America", organizado por el BIS y en el Seminario Internacional "La Experiencia Europea del Euro", organizado por la Comisión Europea, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Latinoamericano para las relaciones con Europa (CELARE) y Eurochile, a celebrarse ambas reuniones en la ciudad de Santiago, Chile;

El sentido de estas invitaciones está dirigida para fortalecer las relaciones entre los Bancos Centrales de América Latina y el Caribe, habiendo elegido temas económicos y financieros de carácter prioritario para los países de la región, siendo conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en sus sesiones del 4 y 11 de setiembre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director, señor Gonzalo García Núñez, a la ciudad de Santiago, Chile, del 17 al 20 de octubre del presente año, a fin de atender las invitaciones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Viáticos 	US\$	680,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	28,24
TOTAL	US\$	708,24

(El costo de pasajes y 1 día de hotel en Chile son asumidos por la Comisión Europea)

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE